



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 96-2012-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 16 de julio de 2012

Vistos; la Resolución Ministerial Nº 523-2012/MINSA, publicada el 28 de junio de 2012 y el Memorando Nº 350-2012-DG-HVLH/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 041-2012-DG-HVLH de fecha 10 de febrero de 2012, se constituye el Nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Víctor Larco Herrera, del 10 de febrero del 2012 al 10 de Febrero de 2014;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 523-2012/MINSA, publicada el 28 de junio de 2012, se da por concluida la designación, entre otros, de la CPC Rosa Yesilu LLontop Checa, como Jefe de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración; designándose al CPC Miguel Ángel Taboada Castillo como Jefe de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud;

Que, el artículo 33º del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 298-2009/MINSA, señala: *“Que cada SUB CAFAE estará integrado por un representante del titular de la Unidad Ejecutora, a quien será el Presidente; por el Contador de la Unidad Ejecutora; por el Director de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien será el secretario; y por tres (3) representantes de los trabajadores, uno (1) de los cuales será el Tesorero y los otros dos (2) será los vocales;*

Que, de conformidad al considerando precedente y en atención a los documentos del visto, es necesario realizar la respectiva modificación del representante por parte del Contador que ostenta el cargo de Vicepresidente, debiéndose emitir el acto de administración correspondiente;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital “Victor Larco Herrera”, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA y 298-2009/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar a partir de la fecha de la presente resolución, el artículo primero de la Resolución Directoral Nº 041-2012-DG-HVLH de fecha 10 de febrero de 2012, de la siguiente manera;



2

Artículo 1.- Constituir el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Hospital "Victor Larco Herrera", del 10 de febrero del 2012 al 10 de febrero de 2014. Dicho Directorio estará integrado por los siguientes trabajadores:

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|--|-----------------------|
| • Lic. Maria Yarin De la Cruz de Velarde | Presidenta |
| • CPC Miguel Ángel Taboada Castillo | Vicepresidente |
| • Lic. Iris Mafalda Pinto Ramirez | Secretaria |
| • Sra. Mercedes del Carmen Requejo Álvarez | Tesorera |
| • Srta. Rosa Amelia Chicana Chicana | Vocal |
| • Sr. José Antonio Gonzales Muñoz | Vocal |

MIEMBROS SUPLENTE:

- | | |
|---------------------------------------|---------|
| • Sr. Juan Cancio Huanachi Delgado | Miembro |
| • Sra. Elena Ysmeria Horna Mimbela | Vocal |
| • Sr. Dimas Rolando Grande de la Cruz | Vocal |

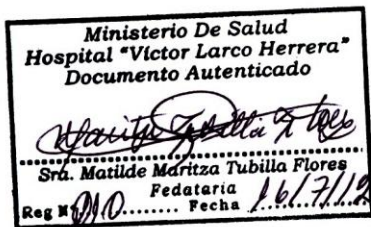
Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en el pagina Web Institucional.

Regístrese y comuníquese

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Med. Cristina Equiguren Li
Directora General
C.M.P. 17899 R.N.E. 8270



CAELJWBVIMYRV
Distribucion:
Oficina de Administracion
Oficina de Asesoria Juridica
Oficina de Personal
Miembros del Comité del Sub Comité del HVLH